

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10692** *WILSON PRADO Y ASOCIADOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1410/09 ejecución 293/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Jairo Leonardo Ajjila contra el demandado Wilson Prado y Asociados, Sociedad Limitada se ha dictado el día 29-3-11 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado Wilson Prado y Asociados, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 2.153,37 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022635-1